**PROYECTO 78466: PLANIFICACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**A NIVEL TERRITORIAL CON GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, COMUNIDADES CAMPESINAS Y PESQUERAS,**

**Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO DIPECHO**

1. **Antecedentes**
2. **El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**

El PNUD es conocido en el mundo por su imparcialidad y legitimidad, sus funciones coordinadoras, sus relaciones sólidas con los gobiernos, al igual que con otros actores claves nacionales, y una combinación de capacidades substantivas y operacionales a través de redes de conocimientos globales. Su mandato multi-institucional otorga diversos puntos de entrada para promover esfuerzos de diálogo y fortalecimiento de capacidades.

En América Latina y el Caribe, el PNUD cuenta con una vasta experiencia en temas de desarrollo local y descentralización y ha estado activamente inmerso en la generación de productos y servicios de alto valor agregado en estos temas. Con este propósito, una estrategia de gestión de conocimiento –que comprende marcos teóricos, metodologías y herramientas- ha sido desarrollada para identificar necesidades en desarrollo local y descentralización; sistematizar y codificar el conocimiento útil; y facilitar su promoción y transferencia a través de cooperación horizontal entre tomadores de decisiones a nivel local. Existe un amplio número de productos, herramientas y servicios ya validados que se han aplicado en varios países de la región.

A partir del año 2005, la organización se ha esforzado en sentar las bases de trabajo con organizaciones claves para el desarrollo regional y local, creando vínculos con los organismos públicos encargados del tema, con organizaciones que agrupan gobiernos locales, y directamente con Gobiernos Regionales. En ese trabajo se ha hecho un esfuerzo importante por identificar necesidades de apoyo técnico a nivel subnacional utilizando los indicadores de ODM y avanzar en la definición de políticas que contribuyan a cerrar la brecha de desigualdad existente entre las distintas regiones de Chile. De la misma forma, se ha buscado apoyar a las municipalidades para que sean más fuertes, efectivas y transparentes en la provisión de servicios a los ciudadanos y en la promoción de un desarrollo humano sustentable y democrático.

1. **Área de Desarrollo Local y ODM – PNUD Chile**

El Área de Desarrollo Local y ODM del PNUD tiene por objetivo promover procesos específicos de desarrollo en el nivel subnacional basados en:

* equidad (tratamiento justo de las diferencias),
* sostenibilidad (económica, social, política y cultural),
* potenciamiento y/o empoderamiento (ampliación de las libertades)
* cooperación (construcción de alianzas, redes y asociaciones para el desarrollo),
* productividad (mejora directa/observable de condiciones de vida y eficiencia en el uso de recursos) y
* seguridad humana (prevención, enfrentamiento y mitigación de las vulnerabilidades, es decir, gestión del riesgo y disminución de las incertidumbres).

Para ello, promueve la concertación de actores públicos y privados en el nivel territorial (subnacional) y nacional, fortaleciendo sus capacidades de cooperación y coordinación, y enfocándose fundamentalmente en el mejoramiento de la gobernabilidad local, la disminución de las brechas territoriales y la eficiencia y control en la planificación e implementación de políticas públicas en el nivel subnacional.

De la misma forma, el ADL-ODM propone fortalecer los procesos de descentralización del país y a los gobiernos regionales y locales, favoreciendo la transferencia creciente de competencias, funciones y recursos, promoviendo el desarrollo de sus capacidades, incorporando el enfoque de gestión del riesgo en el diseño e implementación de las políticas y la utilización de estándares internacionales para medir sus logros.

Para la implementación de las acciones, el ADL-ODM propone una estrategia de trabajo que integra enfoques, modelos de trabajo, aprendizajes e instrumentos de institucionales, a saber:

1. Enfoque de Desarrollo Humano como marco de comprensión

* Desde el enfoque de Desarrollo Humano el Área comprende los procesos de desarrollo local desde las subjetividades en juego. El énfasis de esta comprensión implica que éste sólo es posible mediante la adquisición, por parte de individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de ser parte de la construcción material y espiritual de la sociedad.
* El enfoque de Desarrollo Humano promueve la ampliación de las libertades, opciones y capacidades de las personas, y consiste en la libertad y formación de las capacidades humanas, potenciando lo que las personas pueden hacer y avanzando hacia aquello que pueden ser. La perspectiva operativa del área, desde este enfoque, consiste en comprender los territorios no solamente como lugares, sino que también como espacios construidos socioculturalmente; y por tanto, entiende que el Desarrollo de las regiones y de sus comunas solo es posible cuando se considera su dimensión identitaria y de la participación ciudadana como valor y agente de la gobernanza.

1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como estrategia de mínimos para el desarrollo

* Los ODM se materializan en un conjunto de metas asumidas por los países con un plazo de logro comprometido al 2015. Si bien Chile, a nivel nacional, está cerca de cumplir estos compromisos, el análisis de la situación subnacional indica unan gran diversidad logro según cada región lo que plantea una desigual distribución de las capacidades de desarrollo a nivel regional y local.
* De esta forma, mediante el enfoque de los ODM, el área operacionaliza la relación con los Gobiernos Regionales, proponiendo objetivos, metas e indicadores estandarizados y consensuados internacionalmente, identificando las brechas de capacidad necesarias de superar para su logro pleno. En ese sentido, la utilización de los ODM junto con identificar un estándar mínimo para el desarrollo regional y proveer un mecanismo específico de medición y monitoreo, permite focalizar las propuestas de acciones y políticas necesarias para la región.

1. Desarrollo de Capacidades como foco de acción

* El Enfoque de Desarrollo de Capacidades, busca aportar de manera inter-temática (integrando los enfoques sobre gobernabilidad democrática, equidad social, medioambiente y desarrollo humano y sostenible), al mejoramiento de la vida de las poblaciones, mediante la intervención orientada al apoyo y fortalecimiento de las capacidades de desarrollo de gobiernos y de la sociedad civil, para el desarrollo de destrezas, conocimiento y experiencia. Este enfoque se basa en un análisis diagnóstico de base de una situación, a partir de la cual se coordina y apoya los esfuerzos nacionales para su fortalecimiento, a partir de las prioridades determinadas, y de políticas estratégicas deseadas por los distintos niveles (regionales, nacionales o sub-nacionales).
* Mediante este enfoque, se busca avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de los propios gobiernos regionales y locales para administrar y liderar los procesos de desarrollo y gestión pública a su cargo.

1. Incorporación del Sector Privado a los procesos de desarrollo y construcción de Alianzas Público-Privadas como estrategia de acción

* La incorporación del sector privado a los procesos de desarrollo busca aumentar la conciencia corporativa (demostrando que hacer negocios con los pobres puede ser bueno para ellos y para los negocios) e inspirar a las empresas a desarrollar acciones de interés público.
* Por una parte, esto supone promover la responsabilidad social corporativa y propiciar modelos inclusivos de negocios, que creen valor a través de la provisión de productos y servicios destinados a los pobres o abasteciéndose de los pobres. En segundo lugar, se propone materializar esta mirada en territorios definidos, propiciando ampliar las capacidades económicas de las personas desde un diálogo y articulación de los actores interesados en el contexto local y clarificando las formas a través de las cuales las empresas, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil pueden articularse.

1. **Efectos del Terremoto y Tsunami de Febrero de 2010**

El 27 de Febrero, el centro-sur de Chile sufrió un terremoto de intensidad 8,8° en la escala de Richter que afectó directamente a, al menos, 5 regiones de Chile (115 mil Km2) y fue percibido por 12 millones de habitantes (un 72% de la población del país). Inmediatamente después, sucesivas olas de maremoto arrasaron importantes sectores costeros e isleños, en una línea de aproximadamente 800 km de costa.

Los datos oficiales del Ministerio del Interior y su Oficina de Emergencias señalan un saldo superior a los 500 muertos y 50 desaparecidos, la gran mayoría producto del maremoto. Fueron gravemente afectadas más de 200 mil viviendas, 2.750 escuelas y 35 hospitales.

El 18 de Marzo de 2010 el Presidente de la República informó que las pérdidas provocadas por la catástrofe alcanzaban al 17% del PIB del país (es decir, alrededor de 30 mil millones de dólares). Los informes evacuados por el Ministerio de Hacienda ubican a las áreas de infraestructura (con daños evaluados en 20.939 millones de dólares), de Industria, Pesca y Turismo (con daños estimados en 5.340 millones de dólares), de vivienda (con 3.943 millones de dólares) y de educación (con daños estimados en 3.015 millones de dólares), como las áreas más afectadas por la catástrofe.

A la pérdida de vidas humanas, y de bienes en infraestructuras básicas y medios de vida, se suma una gran destrucción de bienes patrimoniales y culturales, pues el terremoto afectó zonas con identidad arquitectónica colonial, construidas fundamentalmente con adobe. El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICPO–Chile), en un catastro fechado en marzo de 2010, consideró afectados 241 bienes patrimoniales, en un 75% de ellos, con daños considerados mayores, que imposibilitan su uso y el de las áreas circundantes.

A raíz del fenómeno, quedaron descubiertas una serie de debilidades socio-institucionales y carencia de preparación para responder en contextos de emergencia y de recuperación temprana, lo que se tradujo en un primer momento en desorden y pánico; y en un segundo, en descoordinación en la respuesta de los diversos niveles de gobierno y pérdida de recursos.

La lenta respuesta a la emergencia mantuvo a grandes sectores sin agua potable por más de 45 días, lo que conllevó la aparición de plagas de diverso tipo (ratones, moscas, pediculosis). La instalación de viviendas de emergencias fue lenta por falta de materiales y porque los Gobiernos Locales y Regionales no encontraron en sus equipos y planificaciones previas la capacidad de decidir el lugar donde estas viviendas podrían y/o debían ser instaladas. Esta ausencia de preparación, sumada a la urgencia de dotar de albergue a las personas damnificadas en una zona que se caracteriza por un clima riguroso, terminó por organizar respuestas que –en algunos casos– han reproducido las condiciones de riesgo previas al desastre.

El desastre puso en cuestionamiento público la forma y capacidades demostradas por las instituciones responsables en responder a la emergencia. El colapso de las comunicaciones (el país no contaba con teléfonos satelitales ni protocolos eficientes de respuesta a la emergencia) producto del terremoto dejó al país en una situación de desconexión que afectó la capacidad de las autoridades para establecer coordinaciones operativas, lo que se tradujo en información parcial y señales contradictorias hacia la ciudadanía.

1. **El PNUD Chile y el proceso de recuperación post-desastre**

La oficina del PNUD en Chile, con el apoyo del *Bureau for Crisis Prevention and Recovery*, ha implementado el proyecto “Apoyo a la Recuperación Temprana post terremoto y maremoto de febrero de 2010”, en las regiones de Maule y Biobío. Este proyecto tuvo por objetivo “fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en las regiones de Maule y Biobío para la gestión de la recuperación temprana, y consolidar el proceso de recuperación sostenible trascendiendo el terremoto”.

Para la implementación de la iniciativa se seleccionaron 4 Comunas Piloto, utilizando como criterios su diversidad y grado de afectación. Las comunas seleccionadas fueron Curepto (rural-interior) y Longaví (rural- interior y relacionada a un gran centro urbano) en la Región del Maule, y de Talcahuano (costero-urbana) y Lebu (costero-rural) en la Región del Biobío.

Para la implementación del plan de trabajo se establecieron alianzas con centros especializados universitarios en ambas regiones, los que conformaron equipos de trabajo para apoyar la elaboración de los Planes de Recuperación. Estos centros son, en la Región del Maule, el Instituto Chileno de Estudios Municipales de la Universidad Autónoma (ICHEM-UA); y en la Región del Biobío, el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad del Biobío (CEUR-UBB).

Dentro de las acciones previstas para el periodo 2011-2012, se encuentran:

* Generación, análisis y difusión de datos referidos al impacto de los desastres en los procesos de desarrollo local.
* Asesoría y asistencia a la incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación y política a nivel subnacional.
* Intercambio de experiencias en la materia, aprovechando la vasta experiencia de la organización en distintos países del mundo.
* Desarrollo de capacidades de los equipos de los Gobiernos Regionales y de los Municipios en temas de gestión del riesgo.
* Implementación de iniciativas específicas de preparación frente a emergencias y preparación para la recuperación post desastre.
* Concertación actores públicos y privados para favorecer la recuperación de las zonas afectadas por el desastre de febrero de 2010.

1. **Objetivos del Proyecto DIPECHO:**

**Objetivo General:**

* Fortalecer las capacidades de gestión, a nivel de Gobiernos Regionales y Locales, para la recuperación post desastre, la planificación del desarrollo con equidad, el ordenamiento territorial desde un enfoque de gestión del riesgo y participación ciudadana.

**Objetivos Específicos:**

* Elaborar junto con los Gobiernos Regionales y Locales de Maule y Biobío planes de gestión del riesgo con enfoque de desarrollo local.
* Incluir el enfoque de gestión del riesgo en los instrumentos de planificación y proyectos regionales y locales, a fin de reducir la vulnerabilidad de los territorios.
* Sistematizar la experiencia e identificar las lecciones aprendidas y buenas prácticas para garantizar la gobernabilidad en situaciones post desastre (con énfasis la respuesta a la emergencia y la recuperación post desastre en países de ingreso medio-alto).
* Implementar una estrategia de desarrollo de la cultura local del riesgo en el borde costero de la Región del Biobío.

1. **Objetivos y productos de la consultoría**

**1. Objetivo General:**

* Obtener la información necesaria para la evaluación, extraer aprendizajes de la ejecución del proyecto e indicar recomendaciones para el fortalecimiento en la gestión de proyectos en reducción del riesgo.

**2. Objetivo Especifico:**

* Evaluar la relevancia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la intervención.

**3. Resultados esperados:**

* Análisis de la relevancia del diseño del proyecto.
* Análisis de la eficiencia de la intervención: análisis en términos cualitativos y cuantitativos del nivel de logro de los objetivos, factores positivos y negativos influenciando la intervención.
* Análisis del impacto.
* Análisis de la sostenibilidad: grado en el que la intervención producirá cambios durables.
* Un análisis de la metodología utilizada en el proyecto.
* Elaborar conclusiones, reconocer aprendizajes y hacer recomendaciones para futuras intervenciones.

**3. Actividades a desarrollar**

* Elaboración de un plan de actividades con metodología a desarrollar en el marco de la evaluación y un cronograma.
* Reunión inicial (presencial o virtual) con la coordinadora regional del proyecto y análisis-revisión de la información del proyecto (proyecto, marco lógico, planes de trabajo, presupuesto, informe de actividades, informe intermedio, etc.).
* Entrevistas (presenciales y a distancia) con integrantes del equipo del proyecto, socios del proyecto, contrapartes relevantes y beneficiarios.
* Elaboración de un informe preliminar.
* Elaboración y entrega del informe de evaluación del proyecto.

**4. Productos esperados:**

* Plan de actividades, metodología y cronograma de trabajo
* Informe preliminar
* Informe final en inglés y en español
* Presentación en power point con las conclusiones del informe.

1. **Perfil**

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidades y Experiencia Requeridas** | |
| **Educación:** | * Profesional universitario del área de las ciencias sociales, económicas y/o ambientales. * Con Postgrado en Economía, Ciencias Sociales o campos relacionados. * Con estudios de especialización en políticas públicas, desarrollo local, gestión del riesgo o afines. |
| **Experiencia y habilidades:** | * Demostrada experiencia internacional en gestión de proyectos sobre Gestión Integral del Riesgo. * Experiencia directa la ejecución de proyectos de cooperación técnica a nivel internacional. * Experiencia en la preparación de informes, evaluaciones y reportes de proyectos de cooperación técnica frente a diferentes actores públicos. * Experiencia en la preparación de informes, evaluaciones y reportes de proyectos de cooperación técnica frente a donantes, preferiblemente de proyectos financiados por la Comisión Europea. * Con entendimiento práctico del marco lógico u otras metodologías similares o equivalentes en el manejo de proyectos. * Con manejo avanzado de computadoras en ambiente MS Windows y Plataforma MS Office. |
| **Idiomas:** | * Castellano e Inglés |

1. **Condiciones generales**
2. **Duración máxima de la consultoría:**

* **2 meses**